

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56. SORIA. No se devuelven los originales

AÑO XLII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS
SORIA.—MIÉRCOLES 18 de Febrero de 1920

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 4'99.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54

Eloy Sanz Villa
MEDICO-OCULISTA
Calle de Canalejas, n.º 84 2.
SORIA
Consulta de 10 a 1

CLINICA DENTAL
domestico de
D. Matías Cuevas
dirigida por el Dentista
D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin dolor; extracciones sin anestesia.
Precios económicos y garantizados.
Canalejas, 47.—Teléfono 110
Frente de la tienda de D. Sixto Morales.
Los martes en Almazán.

Juan García y García
Tratado en ganado de cerda.
Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales, vendidos al por mayor y menor para teatro y fiesta de la población.
PLAZA, 4, SORIA

WILKO ALBERTA CEBADA
MEDICO-OCULISTA
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.
Paseo de Aguirre, 8, 5.º.—(Consulta, de 11 a 5).

Fábrica de baldosas hidráulicas
de
Joaquín Iglesias
PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA
En esta fábrica montada con todos los aparatos modernos, se construyen baldosas, frezaderas, lavabos, plcas bañatorias y para agua caliente, de baldas, mesas, orzas, lavabos y en especial toda clase de cerchas, baldosas y ladrillos hidráulicos.
Se reciben encargos en casa de
Cecilio Hernández
Paseo de Bernardo Robles, casa 1

Consultorio Médico Quirúrgico
DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.—Gran premio de E. P. de la Real Academia.—ALMAZÁN.
Ejerce el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.
Especialidad de la mujer.—Cirugía general.
Canalejas de 12 a 2.

Se desea vender
desoladas y tierras
pueden en labor con casa en el pueblo de Parodi, se vende a 60000 para tratar dirigirse a
Heras, González vecino del estado Gómez.

MÓDAS
Vestidos Corsés.
SILVIA SANZ Y HERMANAS
Pelayo, 6
MADRID
4-26.

Basilio Giménez
Médico de la Beneficencia Municipal
Rayos X y Electricidad Médica.
Consulta de Medicina general, Diagnóstico por medio de los Rayos X.—Análisis de capotes, sangre, orina, etc.
Aplicación de toda clase de corrientes eléctricas al tratamiento de las enfermedades.
Canalejas núms. 25 y 27.—Consulta de 11 a 1.

Vicente Alvarez
Tratado en ganado de cerda
Tejera, número 8, Soria.
Tiene almacén de tocino, jamones y chorizos. Venida para fiesta de la población toda la perfección de la carne, pescado de las llaves en abundancia.

AGENCIA DE NEGOCIOS
Reunión de Cuentas Positivas
Calle de García Zorrada.
Casa fundada en 1870.
Fuentes, 8.—SORIA.

Servicio de automóviles y coches de alquiler
DE
GABRIEL LISO
Se pone en conocimiento del público y de la numerosa y distinguida clientela de ésta casa, que ha trasladado su domicilio a la calle de Numancia, núm. 2, donde recibirá cuantos encargos se le confíen.
NUMANCIA, 2.—TELÉFONO, 122.

Arriba "graznan", los cuervos.
Se está semanas enteras sin dar trabajo. Si se da trabajo se permanece semanas enteras sin trabajar. Hay, pues, huelga de producción. No se produce y no se come. ¿No veis cómo la anemia va depauperando la raza? Esas niñas pálidas, esas jóvenes marchitas, esas mujeres enclenques, ¿no están diciendo que no se alimentan o que se alimentan deficientemente?

Flota en el ambiente del trabajo las partículas del odio; pero cuando el odio ha sustituido a las chuletas?
Lo poco que se produce se acaparado al momento. Y los logros «engordan» al compás de cómo «añifican» las gentes. Cada puñado de billetes que entra en la cartera del acaparador representa millares de privaciones y de torturas. Del infierno de multitud de personas está hecho el paraíso de los explotadores. Hay boquitas que no tienen pan; en cambio los «afortunados por el agio» vierten a raudales el champagne.

A nosotros, a la inmensa mayoría de los ciudadanos, nos apartan entre los de arriba que acaparan y los de abajo que huelgan. Y así vamos arrojando por la boca el agua, que es lo único que nos dejan.
El problema es tanto más que de producción de distribución, y bastante de ética. Y si aquí hubiese, que no la hay, ciudadanía, también pudiera ser de garrotazos. El garrotazo sustituye a veces al farol, del que debían, pender los que comercian con el hambre de las multitudes.

Además, en este imperio desenfrenado del egoísmo, nadie se preocupa del vecino. ¡Viva yo aunque revienten todos! Y el propietario aumenta las rentas y el que puede se pone al abrigo de cualquier gabela. Así vemos cómo se «cuelan» en los consejos de administración de todas las empresas—gangas que nos trajó el parlamentarismo—todo aquel que tiene un poco de influencia, o que se hizo—el medo importa poco—una reputación política o que adquirió algún prestigio social entre los infinitos bobos que constituimos la mayoría del pueblo.

Se teme, sin duda, algún Diluvio. Por eso hay tantos imitadores de Noé en la construcción de arcas.
Entretanto, mientras es más grande la penuria nacional, mientras la miseria va marcando más frentes, cuando todos a porfía nos vamos empeñando con nuestra indiferencia por todo, en agrandar más las distancias sociales, arriba, los que debieran por la representación que ostentan—adquirida por la compra de votos o por la apatía del cuerpo electoral o por méritos propios—escuchar las ansias de regeneración de las muchedumbres, encanear las energías nacionales, poner co a los abnegados, «saturar» de patriotismo práctico y real a la nación entera, despertar los entusiasmos de las masas, con preceptos y leyes salvadoras, se entretienen, como cuervos—¡si es que no se ofenden los cuervos!—en «graznar» estrepitosamente en un ambiente de personalismos y de parúlismos y de egoísmos que hiede.

José María Liso y Bravo.

El Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería LA ENSEÑANZA AGRICOLA

Cuando nuestro ilustre representante en Cortes Sr. Vizconde de Eza se encargó del Ministerio de Fomento, tuvo la gallardía de dictar energéticas disposiciones encaminadas a proporcionar saludable autonomía a los organismos oficiales que entienden en las cuestiones agrícolas.

Su decreto reorganizando los Consejos Provinciales de Agricultura llevó a estas instituciones personas que de buen grado se prestaban a colaborar en la obra de engrandecimiento nacional, porque a sus iniciativas no pedían sponsorship las habilidades de los profesionales políticos, ni las conveniencias del personal técnico burocrático, sometido a la autoridad de legítimas representaciones agrarias.

Por las desdichadas mudanzas que el alto caciquismo impone en la dirección del Estado, dejó el Sr. Vizconde de Eza el Ministerio de Fomento y su bien meditada obra sin terminar.
Quedaron en la Gaceta señaladas las atribuciones que se concedían a los Consejos Provinciales; pero no se facilitaron los recursos proyectados para llevar a efecto el vasto plan de mejoras agrícolas.

Los burocratas técnicos han sostenido con incansable tesón sus deseos de cercenar la libertad y los derechos de los Consejos Provinciales y aun cuando en la última sesión del Consejo Superior de Fomento (estados), de acuerdo con las representaciones de Cataluña, Navarra y La Rioja, los principios autonómicos que convienen a la prosperidad de la riqueza agraria, una reciente disposición vuelve a poner los servicios que deben prestar los Consejos provinciales bajo la estrecha tutela del Ministro de Fomento, que se reserva el derecho de designar persona para el cargo de Presidente, antes libremente nombrado por las Asociaciones agrícolas, e instituye Presidente nato al Gobernador civil, que no posea atribución alguna sobre el mencionado Consejo.

El centralismo es insaciable en un afán de intervenir en todo para insubordinar iniciativas laudables.
No obstante la absoluta carencia de medios con que ha luchado el Consejo provincial de Agricultura de Soria, a fin de realizar la misión que se le confía, porque hasta la Diputación Provincial tuvo a bien suprimir la mezzuina consignación que antes cedía, se ha llevado a cabo una labor muy útil, que el competentísimo Secretario auxiliar D. Lucio Higes detalla en la Memoria que el lunes aprobó el Consejo, celebrando su última sesión.

En el notable documento se expresan los trabajos verificados para despaçar expedientes y consultas formuladas por los agricultores; las gestiones realizadas a fin de explorar el subsuelo de nuestra provincia en busca de yacimientos de petróleo; las iniciativas que se han manifestado en el problema de abastecimiento; los recursos empleados para combatir la plaga de la filoxera; los procedimientos adoptados en beneficio de la agricultura por la Caja de Ahorros y Préstamos y la Federación de los Sindicatos Agrícolas; la cooperación prestada por el Consejo a la Exposición agropecuaria celebrada en el año anterior, y la intensa propaganda en pro de la repoblación forestal, que ha servido para que muchos pueblos se encariñen con las plantaciones de chopos esmadres y moreras, así como para conseguir ingresos que han permitido atender en el momento todos los gastos del Consejo y poseer un remanente en metálico de 1350 pesetas, suma que entregará el Presidente Sr. Las Heras a quien le sustituya en el cargo.

Siéndoles imposible publicar íntegramente la Memoria de referencia, nos limitamos a reproducir el preámbulo y la parte que se dedica a cuestión de tanta importancia como es la enseñanza agrícola, y que dice así:
Los Consejos provinciales.
Cumpliendo las prescripciones del Real Decreto orgánico, vamos a exponer ligeramente los trabajos realizados en el año último.
No corresponden ciertamente a los deseos de este organismo, las labores por él practicadas, y ello no obedece a decaimiento de ánimo ni falta de celo de sus miembros, sino más bien a la situación en que se les tiene a causa de la incompleta aplicación del expresado R. D. orgánico de 16 de Julio de 1917 y muy principalmente a la carencia de medios o recursos para su desenvolvimiento, puesto que la Exce-

lentísima Diputación provincial, no obstante las reales órdenes cominatorias, se ha negado a contribuir o pagar las cantidades a que viene obligada por R. D. de 14 de Diciembre de 1859 para atender a los gastos de personal y material de los Consejos.
Por otra parte, la limitación de atribuciones a que debiera extenderse la acción de los Consejos provinciales, llamados muy particularmente a intervenir en cuanto al mejoramiento de la agricultura se refiere y al capitalismo asuado de abastecimientos o subsistencias, ya dando conferencias locales, ya estableciendo concursos o exposiciones que acrediten aumentos de producción en las especies y mejora de éstas en relación con los gastos ocasionados para la adopción de nuevos sistemas de cultivo, perfeccionamiento de razas de ganado, repoblación forestal, como demostración de que en un mismo suelo pueden obtenerse mayores o mejores beneficios según los procedimientos que se empleen, pues no por otro medio que con el vivo fastidio de la presencia de las cosas y de los hechos, se convence a los labradores y ganaderos de la necesidad que tienen de modificar sus añejas prácticas con el aditamento de los nuevos métodos complementarios.

De este retraimiento, a sabiendas perjudicial y opuesto a toda mejora agrícola, se ha ocupado con frecuencia este Consejo, ideando medios de combatir la resistencia pasiva de la clase agraria a modificar su arraigado sistema de cultivo anatemizado por la ciencia, no obstante lo cual, no acunbe aquella a los razonamientos de ésta, ni a las demostraciones que ofrecen las enseñanzas en las escuelas modelas, porque no se persuade fácilmente el agricultor de que lo que se hace en campo ajeno puede hacerse en el suyo, y por ello ha considerado útil exponer el siguiente y nuevo

Plan de Enseñanza Agrícola.

No desearse este Consejo que la incultura de la generalidad de los agricultores es obstáculo que se opone a la implantación de todo sistema progresivo de cultivo, porque ante ella no prevalecen los consejos que la ciencia atesora y divulga para su aplicación, ni sirven los testimonios que de progreso y mejora de producción ofrecen las granjas agrícolas oficiales que el Estado sostiene para que sirvan de enseñanza en las respectivas comarcas, como no habrán de dar marcados frutos las escuelas ambulantes, pues la experiencia enseña que la casi totalidad de los agricultores son refractarios a toda innovación, porque no les inspira confianza las mejoras propuestas por los que directamente se dedican como ellos al cultivo de la tierra, y también porque la carencia de recursos les mantiene en el temor de que cualquier cambio que intenten pueda llevarles a la pérdida total de la escasa cosecha que les ofrece el sistema de aboleo; ni los pocos labriegos convencidos de que caminan por sendero erróneo se atreven a cambiar de método, ya que al hacerlo tendrían que introducir algunas nuevas costumbres locales que desagravará a sus convecinos y se atravesaría la oposición y malquerencia de éstos.

Triste es confesar que esa oposición sistemática del agricultor a la adopción de nuevos procedimientos durará tanto tiempo como el que la población rural agraria permanezca aherada a no ver más que con los ojos de la cara y desconociendo de las verdades de la ciencia.

Comprendiéndolo así este Consejo, ha estudiado el asunto y adquirido hace tiempo la idea, y sigue manteniéndola, de que para levantar el espíritu del pueblo rural y llevarle a la coherencia y persuasión de que vive equivocado en sus prácticas y que por eso no obtiene de sus tierras el producto que debiera alcanzar, con menos trabajo y economía de gastos, es necesario adoptar un medio fácil de enseñanza práctica que le convenga y que, a nuestro juicio, satisfaría tal necesidad el establecimiento de un pequeño campo de experimentación en cada término municipal, para que ante la evidencia de los hechos y resultados encumbra el error y renazca la esperanza de que sólo la verdad puede conducirlos al logro de sus aspiraciones.
Convencidos de que nuestro plan pudiera ser aceptable, nos permitimos exponer ligeramente a la consideración de V. E., a los fines que estimamos precedentes:

Las enseñanzas prácticas que proporemos se encomendarán en cada pueblo al Maestro de la Escuela Nacional respectivo, al que el Ayuntamiento facilitará una o media hectárea de terreno de buena o regular calidad, que este funcionario convertirá en campo de cultivo de las especies más generalizadas en el término. Bajo la dirección del Maestro, ante los alumnos y con el auxilio de uno o más obreros, que también facilitará el Municipio, o mejor por prestación personal, se realizarán las principales labores de fuerza o preparación que los cultivos requieran, empezando, al efecto, los útiles e instrumentos recomendados que el propio municipio adquirirá, así como los abonos convenientes, hasta dejar dispuestas las parcelas para las siembras o plantaciones, que se harán en cuanto sea posible por el propio profesor con la cooperación de los alumnos mayores, que prestarán servicios de ayudantes instructores; los cuales practicarán, en unión de los demás alumnos, las labores de entretenimiento en las parcelas que les estén señaladas, cuyos frutos se distribuirán por mitad entre el profesor, como remuneración a sus especiales servicios y los alumnos, en premio de sus cuidados y laboriosidad, para que les sirva de estímulo y mejor proceder.

Como no cabe duda que esta enseñanza de todos los días y épocas de tempestades ha de ser fructuosa y de reconocidos beneficios en sus diferentes aspectos de producción y economía, es también evidente que los agricultores han de seguir paso a paso estas prácticas, y cuando vean que los trabajos de sus pequeños hijos dan frutos superiores y abundantes a los suyos, abandonarán el rutinario sistema para seguir el nuevo y progresivo que repudiaban.

El medio de enseñanza propuesto es, como antes decimos, facilísimo, económico y de efecto rápido y progresivo, porque cada municipio dispone de terreno propio y apropiado al fin que se persigue; tiene maestro que dirige las operaciones, y como ésta es de una función escolar para la que los maestros se hallan capacitados, y sujetos a inspección, premios y correcciones, y además lleva una de los más altos fines de la escuela de adultos, es los municipios rurales especialmente, es de esperar que tendría tan general y favorable acogida por los pueblos, con la que recibirla el más preciado de los dones que pretendiera el Estado, porque, efectivamente, esta enseñanza es para todos y en ella viene y sigue el curso y contemplando los resultados hallarán complacencias y bendecirán el día nuevo.

Que esta enseñanza es suficiente para demostrar que cultivando menos superficie puede cosecharse más cantidad y mejor clase; que con menos gastos y más ligeros afanes han de obtenerse mayores beneficios, y que el suelo que hoy de ocupación a veinte familias es susceptible de ocupar y dar vida más próspera a cuarenta de aquellas, es evidente y de esperar es que se inicie rápidamente la transformación de las rutinarias y añejas prácticas agrícolas, porque en el momento que el cultivador se percate de que cada unidad que cultive le da veinte veces de cuatro o cinco, que recibe hoy, no ha de resistirse a acometer las mejoras que le rehúsa.

Añadiremos en apoyo de nuestro aserto otra garantía, y es la de que el maestro Director del nuevo campo pondrá a contribución todas sus dotes de cultura agrícola para lograr que la labor a él encomendada alcance seguro éxito en la competencia que necesariamente habrá de establecerse entre compañeros y pueblos de la región, pues los Maestros mantienen también, como todos los hombres, sus nobles egoísmos.

Tales son los juicios que nos inspira nuestra práctica idea y en los exponemos como único o exclusivo medio de regeneración agrícola, sino como medida de aplicación preventiva, interna se abren cauces de verdadera cultura que transforme la actual indiferencia en anhelos de progreso.

Los atrasados.

Vivimos en una normalidad superior. Si nuestra imaginación pudiera permanecer imposible a cuanto sucede lejos de nosotros y el egoísmo nos demerara hasta el extremo de no preocuparnos de la marcha de la sociedad, podríamos asegurar que vivimos en el mejor de los mundos. Pero un algo que nos conduce a pensar en que el hombre ha venido al mundo para más que comer, vestir, divertirse y morir, nos lleva a preocuparnos de la vida de nuestros semejantes; y de aquí que, no obstante la normalidad material en que vivimos, se vea turbada nuestra mente

con la idea de la inquietud que rodea a los demás hombres.

Precisamente por esta nuestra manera de ser no comprendemos la inactividad, la indiferencia de tantos y tantos hombres hacia las cuestiones que afectan a la sociedad en general, ni cabe en nuestra imaginación cómo ha podido apoderarse de ellos el egoísmo hasta el punto de no interesarles la vida de los demás o dejar el mejoramiento de la suya al trabajo del prójimo, sin poner ellos nada de su parte. No hemos de negar que se ha dado un gran paso de avance en la constitución de sociedades que estudian los problemas de la vida con algún altruismo; pero si esto es cierto, no lo es menos que en esas sociedades no tienen representación importantísimos elementos y aun nos atrevemos a asegurar que no llegarán a tenerla tan pronto, si un supremo esfuerzo no los pone en condiciones morales de conseguirla.

Estos elementos que andan desperdigados y como si nada tuvieran que hacer para la defensa de sus intereses, que son los intereses de todos, son, porque no pueden ser otros, los agricultores y ganaderos, los Maestros de Escuela y los Secretarios de Ayuntamiento.

Obedecida la imaginación del labrador y ganadero con la idea de trabajar, de obtener una mayor remuneración de su trabajo o de introducir innovaciones en el cultivo o en sus ganados, no se da cuenta de que esos momentos dedicados al estudio del deber societario y de la fuerza de la asociación le daría la clave para resolver la mayor parte de los problemas que en la vida se le presentan y cuya solución le parece imposible o poco mesosa.

Los Maestros y Secretarios—dicho sea con los debidos respetos y salvando excepciones—tampoco han estudiado la Asociación con la asiduidad que merece, y de esta falta de estudio en unos y en otros nace lo que bien podemos llamar el desprecio con que son tratados.

Interesa al labrador y ganadero vender sus productos al precio más elevado posible; pero ¿cuánta alguna vez en las causas que le han puesto en el trance de aumentar el valor de su producción, disminuyendo el propio tiempo el número de sus ventas?

Conviene a los Maestros ser tratados con la consideración y respeto que merecen y de les niega; pero ¿han puesto algo de su parte para conseguirlo? Son los Secretarios de Ayuntamiento el eje sobre el cual giran las ruedas de la administración y economía municipales. ¿Han hecho algo, sin embargo, que pruebe el valor y la fuerza que representan en la vida del Estado?

No creemos equivocarnos si contestamos negativamente a las anteriores interrogaciones.

Y las causas de todo esto no pueden ser otras que las del egoísmo y la indiferencia que les domina.
El labrador, el ganadero, el Maestro y el Secretario debieran haber estudiado antes de hora la marcha de la sociedad, debieran ir siempre a la vanguardia del progreso social como elementos sin los cuales no deberían haber dado un paso de avance las otras clases; pero el labrador y el ganadero, el Maestro y el Secretario quedáronse a la zaga, como esperando que cuando los demás llegaran al final de su camino, partirían con ellos el botín que sólo está repartido para los que ponen su esfuerzo, su inteligencia, y aun a veces, nada más su instinto para conseguirlo.

De aquí que tales elementos; siendo los verdaderos baluartes sobre que descansan la Nación, hayan quedado relegados a lo más ínfimo y considerado como más pequeños por no haber sabido hacer uso de su grandeza, o por no haberla comprendido o porque engreídos en ella no pensaron en que los últimos serían algún día los primeros.

En los momentos actuales, cuando hasta las criadas de servicio han formado fuertes sociedades, el labrador y el ganadero, el Maestro y el Secretario siguen creyendo que con figurar en las listas de asociados y pagar la cuota señalada han cumplido su misión, si es que a esta falta de conocimiento del deber contrario no hay que agregar las consabidas frases «hecho no lo han de dar» o «el que venga atrás que arree».

Por eso no tienen representación en las Cortes, ni en las Diputaciones, ni en los Ayuntamientos, ni se les respeta, ni se les atiende.
Se creyeron y siguen creyendo que su fin en este mundo está limitado a trabajar para comer y a comer para vivir y cuando quieran darse cuenta de que vinieron al mundo para algo más grande y elevado, se van a encontrar, se están encontrando ya, con la penitencia que los demás hombres impusieron a su pecado.
Vanzani.

culto blasfemarlo de mí desgracia y llamó a todos los corazones sorianos para que socorriesen a un pueblo, que se ve sin un Templo en donde, como en su casa solariega, ofrecer sus plegarias a Dios Nuestro Señor.

De todas las regiones de España han correspondido con sus limosnas y es muy de esperar en la nobleza de nuestros convecinos que no nos abandonarán en provincia infortunada. Grandes sacrificios han hecho mis feligreses; pero dadas las circunstancias actuales no pueden conseguir la cantidad que se precisa para tan piadoso fin.

Dios les ha de pagar cuanto hagan por su santo amor, como muy de veras se lo agradeceré, en nombre de este pueblo, su párroco.

Celestino Zamora.

Las limosnas pueden entregarse en el domicilio de D. Saturnio Sáez z., Caralejas, 13 y en la Redacción de EL AVISADOR NUMANTINO.

Como nuestro querido amigo el culto y virtuoso sacerdote Sr. Zamora, confiamos en los sentimientos caritativos y cristianos de nuestros compatriotas y a ellos acudimos en solicitud de donativos con que podamos llevar a efecto la obra de reparación del templo destruido por las llamas de Quintana Redonda.

ECOS Y NOTICIAS

La rondalla soriana.—Atendiendo a las indicaciones que hicimos en nuestro número anterior, el grupo artístico que constituye la rondalla soriana, organiza para muy en breve una excursión a Burgo de Osma, que amparará más tarde a otros pueblos imponentes de la provincia.

Como el fin primordial de la rondalla es despertar la afición al divino arte con el cual se educan los sentimientos, elevándose de las bajezas de la tierra a lo infinito y como por otra parte su entusiasmo, su decidida vocación y su competencia son tan grandes, aseguramos grandes éxitos en su difícil empresa y estamos seguros de que por donde quiera que vaya obtendrá el aplauso y estimación de todos. Agradecemos sinceramente la atención que la rondalla soriana nos ha dispensado haciéndose eco de nuestras indicaciones y deseamos que de los actos que se propone llevar a cabo salga la realización del programa altruista y noble que anima a los artistas.

Harina que vuela.—Según parte oficial del jefe de la estación de Salinas de Medinaceli, del muelle de dicha estación desapareció en pocas horas un saco de harina de cien kilos, propiedad de un vecino de Maranchón (Guadalajara) que la tenía en un carro. La Guardia civil practicó algunos registros en el pueblo de Salinas, sin resultado. Constituirán las pesquisas para averiguar el paradero de la harina.

Se abaratan los huevos.—Desde hoy se venden los huevos a 1,75 pesetas docena en el despacho que el Ayuntamiento ha establecido en la plaza de Abastos.

Los Previsores del porvenir.—Hemos recibido el Boletín extraordinario de esta importantísima sociedad con los acuerdos tomados por la Junta de patronato y en los que se ve el gran éxito alcanzado y el espíritu de ahorro que se siente en todas las clases.

Gracias a esto «Los Previsores del porvenir» en España han consolidado y afianzado su situación, después de las vicisitudes por que a penas poco nobles les hicieron pasar y hoy tiene cubierto su déficit.

Los suscriptores que no hayan satisfecho la derrama que les corresponde lo harán en el plazo de 20 días a partir del 12 del actual.

Amenazas.—Convictos y confesos de haber insultado y amenazado de muerte al auxiliar de carreteras Fermín Martínez, han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de Buitrago los jóvenes Esteban y Eusebio Ruiz Asensio, de Candillera y residentes en Buitrago.

Café «El Gato» depósito Eloy Lorente. 78 104

Nombramiento.—Ha sido nombrado auxiliar interino de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia D. Mariano Javiere.

Ehonorabueza.

La timba nacional.—La Dirección general del Tesoro público tiene en estudio una reforma del sorteo de la Lotería nacional llamada de Navidad. Dicha reforma, si se implantara, como parece probable, organizará aquel sorteo en la forma siguiente: Constará de 60.000 billetes a 2.000 pesetas cada uno.

Los billetes estarán divididos en decimos de a 200 pesetas y en vigésimos de 100 pesetas.

Los premios mayores serán de doce millones, seis millones, tres millones, dos millones y un millón de pesetas y los premios pequeños serán de 10.000 pesetas cada uno.

Pésame.—Se lo enviamos muy sentido a nuestro querido amigo el ilmo. Sr. D. Matías Molina y demás familiares al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la Sra. doña Juliana Diez, viuda de Calavia, acaecido el 15 de febrero de 1919.

Ojos que no ven.—A la llegada del tren correo en la mañana del domingo último, las ruedas de una de los coches se salieron de la vía, ya en el andén, quedando la mayor parte del vehículo en actitud de volcar.

Los viajeros no se dieron cuenta de lo sucedido hasta después de apearse, con lo cual se evitaron el susto consiguiente.

Para librarse de servir en Africa los quistos deben contratar con la Agencia Lara y Poblador. En Sorla, con Vicente Serrano García.

Los que contrataren verán con indiferencia el sorteo el día 22.

Nuestros reclutas.—En los días 20, 21 y 22 del mes corriente, ingresaron en la Caja de Recluta de Sorla 457 mozos que nuestra provincia entrega a la Patria.

La distribución se llevara a efecto, como estamos mal informados, en la forma siguiente: Para Africa, 154; Budejzo, 249; Legasés, 5; Geroza, 13; Zaragoza, 54; Madrid, 3; Alcalá de Henares 6 y Guadalajara 3.

Cocina económica.—El señor Presidente de esta institución ha recibido de una persona que oculta su nombre 25 pesetas; de D.ª Angela Benito 25 y de una persona caritativa 50 pesetas.

Tabaco.—El lunes se recibió en la capital una remesa de tabaco en cajetillas de 0,50. Como ya hicimos varios días que para muchos fumadores la falta de tabaco era absoluta, bien pronto formáronse eno mes colas a las puertas de los estancos, dando como resultado el que a las dos horas no quedaba nada en las expedidorías, no obstante constar el exvivo de cerca de 9.000 paquetes.

Los agentes de la autoridad y la Guardia civil se encargaron de mantener el orden durante la venta.

Para los emigrantes.—Según nota publicada en la Gaceta por el ministerio de Estado, se ha resuelto que hasta el día 31 de Marzo próximo ningún emigrante de la clase obrera podrá entrar en el Casadá a menos que no parea la cantidad de 250 dólares como mínimo y el importe del billete de ferrocarril hasta el punto de su destino.

Los que fueren acompañados de sus familias deberán poseer, además, una suma equivalente a ciento veinticinco dólares por cada miembro de ellas, de diez y ocho o más años, y a cincuenta dólares, por cada niño de cinco años en adelante.

LA BOLSA.—Según información recibida en el Banco Hispano-Americano, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 16 las siguientes cotizaciones:

Interior 4 por 100, 75,25; Exterior 4 por 100, 85,05; Amortizable 5 por 100, 96,60; id. id. 1917, 96,40; Banco Hispano-Americano, 528; Compañía Arrendataria de Tabacos, 296; Ferrocarril del Norte de España, 311; id. Madrid a Zaragoza y a Alicante, 312; Sociedad General Azucarera de España, ordinarias, 50.

Franco (cierte), 41,10. Libras id., 19,76. Marcos, 5,95.

D. E. P.—En Segoviela falleció el día 13 del actual D. Tomás del Santo García, a los 46 años de edad.

A su viuda D.ª Francisca Mougé y demás familia acompañamos en su sentimiento por tal desgracia.

Natalicio.—Ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño la esposa de nuestro buen amigo D. Eduardo Martínez, restaurador de los objetos del Museo Numantino.

Ma' re e hijo se encuentran en estado satisfactorio. Ehonorabueza.

Café «El Gato» al gusto más fino 78 104

Ultima hora.

PORTELEGRAFO Y TELEFONO MADRID 18 (9 mañana) Congreso.

En el banco azul todo el gobierno. El Presidente explica la salida del ministro de Fomento y dice que obedeció a divergencias nacidas en la apreciación de las declaraciones que hizo en el Senado el Sr. Allendesalazar.

Interviene el Sr. Prieto afirmando que el Sr. Gimeno ha sido expulsado del Gobierno en homenaje a las Juntas de defensa. Dice que el Casadá general de Madrid desobedeció el mandato de ir a despedir al general Weyler. Asesina la gestión de Milián de Bosch en Barcelona y pronuncia algunas frases contra el ejército que producen enormes protestas de las fuerzas morabíticas.

Extiéndese en amplias consideraciones defendiendo a los obreros y aludiendo a los problemas sociales censura la incompetencia del Gobierno para resolverlos.

El Presidente del Consejo rectifica insistiendo en que el Gobierno no pactará con los sindicatos que masibran entre sombras, cometen crímenes y se entregan a la anarquía; pero fomentará los intereses de los obreros que se mueven dentro de las leyes.

Aludiendo a los últimos sucesos ocurridos, dice y sostiene que se han salvado conjuntamente la dignidad del ejército y la del poder público.

Habla Romanos y defiende energicamente su conducta en las cuestiones sociales y políticas. Censura al Gobierno que tan mal ha pagado su lealtad, permitiendo que Gimeno ayudado a la obra del actual gabinete. Lamenta que el Presidente se haya dejado influir por ciertas maniobras y agrega que a pesar de esto apoyará al Gobierno para la aprobación de un presupuesto verdad; pero no para una nueva fórmula económica.

Léase una proposición firmada por los Sres. Dato, Villanueva, Aiba y Alcalá Zamora en la que se pide un voto de confianza para el Gobierno a fin de mantener el orden y aprobar los presupuestos.

La apoya brevemente el Sr. Dato justificándola porque desde 1914 no se ha renovado el presupuesto.

El Sr. Senante, en nombre de los integristas, anuncia que votará la proposición.

Romanos dice que el Gobierno debe estar en el poder hasta el 31 de Marzo; pero como el Gobierno no quiere ahora votar de su minoría, no lo dará.

El Sr. Cambó combate al Gobierno y dice que los regionalistas se abstendrán en la votación.

Dice el Sr. La Cierva que no confía mucho en la actuación de este Gobierno tan heterogéneo. Alude al nuevo ministro de Fomento Sr. Ortúño y afirma que estaba indicado para ocupar la dirección de la Compañía del Norte; por lo que puede considerarse ya como ministro habilitado para siempre.

Explica su actitud respecto al Gobierno el Sr. Leyret en forma hostil y Gasset de modo coadicez.

El Sr. Lerroux lanza violenta catinaria contra el Gobierno censurando especialmente al ministro de la Guerra. Aiba justifica su actitud benevola al Gobierno, así como los Sres. Villanueva y Alcalá Zamora.

El Sr. Prieto insiste en sus ataques al Gobierno.

La proposición es aprobada por 120 votos contra 18, levantándose la sesión seguidamente.

Las tarifas ferroviarias.

Una Comisión de la Cámara de Comercio y de la Federación patronal estuvo en el Congreso a protestar de la elevación de las tarifas ferroviarias. Visitaron a los diputados contrarios a la elevación, excitándoles a que continúen su oposición al proyecto.

El Sr. Matesanz manifestó que la protesta debe llevarse a la calle ruidosamente y censuró la pasividad del comercio ante los atropellos que sufre. Alejóse para oponerse por todos los medios a la aprobación de las tarifas.

Romanos enfermo.

A última hora, el conde de Romanos sufrió en el Congreso un desvanecimiento, retirándose a su domicilio. La indisposición carece de importancia.

Uno que se va.

Se ha separado definitivamente de la minoría romanosista el Sr. Gossálz Hontoria.

Jura del ministro de Fomento.

A las diez de la mañana verificóse en Palacio la jura del nuevo ministro de Fomento Sr. Ortúño.

De Barcelona.

Comandante Zaraturra y el Capitán Gutierrez, que fueron a la Corte con una misión especial.

—En la calle de la A'egria ha estallado una bomba, cerca de la casa de Francisco Carbonell, ocasionando grandes destrozos sin desgracias personales.

—El delegado del Gobernador, que fué a Matón con el objeto de solucionar los conflictos obreros, ha regresado ya después de haber logrado que la mayoría entrara al trabajo.

—En el Paseo de San Juan hubo anoche un tiroteo entre el sereno y dos individuos que escalaron la tapia de un taller de automóviles, resultando heridos los protagonistas.

Extranjero.

Buenos Aires.—El Presidente ha puesto al veto a la ley sobre exportación de azúcar.

—Se ha declarado la huelga de chaufeurs públicos y particulares.

Amsterdam.—Están paralizados todos los servicios de navegación holandesa a causa de la huelga.

Montevideo.—La Cámara ha aprobado la ley imponiendo el descanso dominical obligatorio incluso para los periódicos.

Milán.—Al pasar un tren por un puente descarriló, cayendo al río siete empleados.

Paris.—Ayer se entregó al Embajador norteamericano la contestación de los aliados a Wilson.

Limitase a darle cuenta de las resoluciones adoptadas durante la abstención voluntaria de los Estados Unidos.

El Havre.—Se ha reproducido la huelga de marinos.

ANUNCIOS

Arriendo de posada Se desea arriendo la posada que existe propiedad de Eduardo Martí Albino y sita en este pueblo desde el primero de Julio próximo; y para tratar se dirijan al propio dueño que vive en Duruelo. Duruelo 12 de Febrero de 1920.—Eduardo Martín.

Patatas para simiente se desean vender en la Granja de la Salma. Dirigirse a D. Juan Carrascosa, Sorla. 2-2 p.

Coche familiar en buen estado, con caballo o sin ellos se desea vender. Dirigirse a D. Juan Carrascosa, Sorla. 2-2 p.

Chopos El que desea adquirir plantas de chopos con raíz, de tres y cuatro años que se dirija a Modesto Lera, de Garay, quien cederá hasta el número de cuatro mil a precios muy e condiciones. 2-2 p.

Se venden en Almaraz cien yugadas de labor. Para tratar con su dueño, María Lorenzo, en Gómara. 2-2 p.

Se arrienda la cuarta parte de la granja de Bujarrán; para tratar en Centenera del Campo con D. Agustín Giménez. 2-2 p.

Ama de cria de 21 años, leche de 12 días, sin hijos y sin que tenga que salir al campo por ser su esposo carpintero, desea criar en su casa. Dirigirse a Manuel Asensio, en Nieva de Calderuela (Sorla). 2-2 p.

Vacante de herrero Se halla vacante la plaza de herrero de este pueblo y su anejo Camporendón con el salario anual de treinta y cinco fanegas de trigo común satisfechas por los vecinos en proporción al terreno que cada uno cultiva, más lo que produzca el arregio de las demás herramientas agrícolas.

Los que se consideren aptos para su desempeño y deseen solicitarlo, dirijan sus instancias al Sr. Alcalde durante el plazo de quince días, siguientes al en que aparece inserto este anuncio en EL AVISADOR NUMANTINO transcurridos los cuales se procederá.

Díctase 16 de Febrero 1920.—El Alcalde, Jorge Lorenzo. 1-1.

Tejeros Se necesitan cuatro o cinco individuos para trabajar en una tejera. Se les pagará bien. Informes y condiciones los dará D. Narciso Sánchez, en Olite (Navarra). 1-1 d.

Hallazgo Quien la haya perdido puede dirigirse a Pedro Andrés de los Santos, Calle Real número 22, Sorla. 1-1.

Albañiles Se necesitan que sepan hacer pared. Para tratar dirigirse a la imprenta de este periódico o a D. Botero Saz, Maestro Albañil, Sorla.

Garañón.—Burro garañón de 4 años, pelo negro, buena alzada e inmejorable con liciones, se vende. Dirigirse a D. Demetrio Blanco, en Caba de la Sierra. 1-1 d.

Se arriendan almacenes bajos en las calles de Caballeros 14 y San Juan 5 en la portería de la primera planta. 3 d.

Sirvienta Se necesita uno de 10 a 50 años de edad que sepa su obligación, para casa de un sacerdote solo. Se precisa buenos referencias y que la interesado sea también solo. Dirigirse a D. Julián González, en Laina. 3-4 d.

Se venden 26 cabras al purir y paridas, de buena raza y carnes. Dará razón en Pueba de Eca, Maximino González. 3-3.

Se venden 348 yugadas de tierra, en el pueblo de Ribarroya. Para tratar dirigirse a Manuel González, en Gómara. 2-2 p.

Bocoyes Se venden 24 bocoyes para vino de 650 a 700 litros de cabida y 18 de 500 a 580 todos semis-evos. Para tratar con su dueño Jerónimo González, en Gómara. 2-2 p.

Se venden 175 cabezas de ganado cabrio. Para más detalles dirigirse a Florencio de la Torre Vinueza. 7-8 p.

Herrero Se necesita un oficial práctico en el oficio de herrero, más un aprendiz de 17 a 20 años del mismo oficio. Para informes y condiciones dirigirse a Conrado Millán en Morón de Almazán. El mismo vende de 800 a 1000 arrobas de paja de trigo puro. 4-8 d.

Se arriendan o venden en el término del pueblo de Fuentesaluque veintidós fanegas de tierra. Para tratar con D. Auxilio García, Plaza Mayor 6 Sorla o con D. Tomás Hoyos, en Berlanga de Duero. 2-2 p.

TONICO KRONWELL.—Neurastenia, Anemia, Debilidad Convalecencia, Embarazo. Pectoral Kronwell.—Bronquitis, Tuberculosis pulmonar. Tonic Bional.—Excelente tónico inyectable. Productos elaborados en el Laboratorio Internacional Picomar.—Retiro.—Madrid. Depósito p.

Se venden 135 cabezas de ganado cabrio. Para más detalles dirigirse a D. Florencio de la Torre Vinueza. 7-8 p.

Se necesita ayudante herrero con dos o tres años de oficio, que sepa su obligación. Dirigirse a Cándido Rubio, en Olvega. 2-2 p.

Se desean vender 55 ovejas de buena clase con sus crías nacidas el mes de Enero, para tratar con su dueño Jenaro Muñoz, N.º 23.

OBRAS DE GARCIA ARDURA

Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, obra declarada de texto para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada, y en varios centros de enseñanza. Encuadrada..... 20 pts. En rústica..... 18 id. Ejercicios y problemas de Aritmética, 2.ª edición..... 7 id. Ejercicios y problemas de Álgebra, 2.ª edición, obra declarada de texto para los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar..... 9 id. Problemas gráficos y numéricos de Geometría, 2.ª edición..... 9 id. Ejercicios y problemas de Trigonometría, 2.ª edición, declarada de texto para el ingreso en las Academias Militares..... 5'50. De venta en las principales librerías, y en la Administración de este periódico.—Para pedidos, al autor, Santa Isabel, 4, despachado, Madrid.

MARIANO JAVIERRE ORGIE

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Sorla.—Médico de la Prisión provincial de esta población. Consultas generales de 11 a 1.—Diaria. Electricidad Médica.—Vacunación.—Sugestión.—Rayos X.—Tratamiento antibiótico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alcala XII de Madrid.

BESOY

TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo ni a la gripe ni al tifus con el PURGANTE BESOY.

Desinfectante poderoso, suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere.

Preferido por todas las madres. Reclamado por todos los niños. Inconmovible reputación.

Lo dice todo el mundo.

Agencia de sustituciones del servicio militar de Africa Propietario: D. Ramón Boixareu y Claverol

Agente provincial: SANTOS LISO Plaza Ramón Benito Aceña. 5.—Sorla

Para los mozos de 1919 Sustituciones del servicio militar de Africa antes y después del sorteo en las Cajas de recluta.

Para los mozos de 1920 Contratos de reducción del tiempo de servicio en filas a 12 meses y libranza de Africa, antes del sorteo de Ayuntamiento, con inclusión de cuantos gastos se les originen.

CONSULTAR PRECIOS SEGUIDAMENTE Referencias: Banco-Hispano Americano.—Banco de Aragón.

EL CURA DE ALDEA 115

hacía su regimiento, y la poca proporción de correos en los pueblos pequeños en donde el servicio le obligaba a permanecer, a veces semanas enteras.

Consignada esta mentira inocente, la pluma corrió con velocidad sobre el papel, transmitiendo lo que le dictaba su generoso y sensible corazón.

Jamás hijo alguno, al dirigirse a su padre ausente, ha derramado palabras más consoladoras y cariñosas en una carta que las que escribía aquel pobre soldado a aquel anciano sacerdote que le había servido de padre.

Porque Roque era uno de esos seres que nacen para amar y sufrir, y hallan toda su ventura, toda su felicidad, en el mismo amor que guardan como un secreto precioso en el fondo de sus almas generosas y sin mancha, en el mismo sufrimiento que ocultan a los ojos de sus semejantes, como oculta el avaro su tesoro, la montaña su mineral y el mar sus perlas.

María era feliz con el amor de su esposo, y él bendecía a Dios, que derramaba tanta dicha sobre aquellos jóvenes amantes.

Su amor hacia la joven, amor ahogado en lo más recóndito de su pecho antes de lanzar el primer grito, vivía aún puro y hermoso como el primer día que brotara después de un delicioso sueño de la juventud.

Pero igual amor no rubricaba las mejillas del soldado.

Poco a poco se fué convirtiendo en el dulce y desinteresado cariño que el hermano siente por la hermana; y la tranquilidad, turbada por algunos momentos, volvió a renacer en su pecho como las aguas de un arroyo cristalino, que enturbiaban por un momento las duras playedas de un caballo, y que poco a poco vuelven a dejar en su lecho la pesada arena para brillar nuevamente con más transparencia que antes de ser removidas.

Roque se hallaba terminando la carta, cuando un ordenanza vino a interrumpirlo.

—El capitán te espera en el cuarto de banderas—le dijo.

—¿A mí?—exclamó Roque con extrañeza.

—Sí, a tí.

—¿Y no sabes lo que quiere?

—Según he podido oler, es algo bueno lo que te preparan.

—Más vale así—repuso Roque, sonriendo y metiendo la carta en la gorra. Un momento después Roque entraba en el cuarto de banderas. Algunos oficiales famaban y hablaban, sentados alrededor de una mesa. —Se llama usted Roque Juan Antonio, cabo primero de la cuarta compa-

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 36, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas: Tratamientos sin operar. Aplicación de piezas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

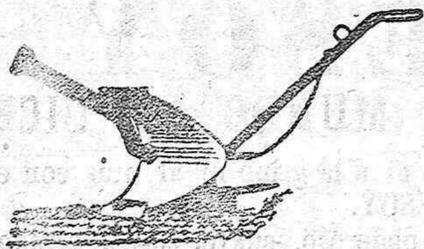
Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable Braguero España 80 ptas. Excelesate Faja España 80 ptas. En Sorla, Farmacia de Morales Grantes, Canalejas 6.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.-Almazán.



Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.-Taller de reparaciones con soldadura autógena.
Segadoras americanas «Adriance» las más ligeras y sólidas.
Aventadoras «Sinta», seleccionadora «Meroto». Cultivadores americanos. Tractoros, sembradoras, vertederas, trillos, etc.

INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS

MUY UTIL A LOS GANADEROS FOSFOROSA

Engorde Castellano Liras.

(Marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de crida, vacuno, caballar y lanar. El de vientre tras crías robustas, con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble, todos adquieren apetito, pocas aznias exquisitas, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil para lanas. El más económico: en tres plenas al día, sea diez gramos, a las tres o cuatro semanas se ven los efectos maravillosos. Pedir, enviando importe, al farmacéutico Luis Liras, en Villadiego, a 2 pesetas. En Sorla, D. José Morales, Farmacia y Droguería, Canalejas, n.º 6.

¡AGRICULTORES!

Atendá con Nitrato de sosa de Chile.

Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.

¡QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA

PTAS 3,50
DE 25 Y 32 BUJIAS

A MITAD DE COSTE

50% de economía sobre las de FILAMENTO METALICO

Voy a renovar todas mis lámparas de pera, por la moderna



Philips Argon

LLENA DE GAS ARGON

Las lámparas de filamento metálico resultan carísimas porque consumen un 50 a 100 por 100 más que las PHILIPS ARGON y 1/2 WATIO, y además dan una luz amarilla. De venta en todos los buenos establecimientos y Centrales eléctricas.

Al por mayor, ADOLFO HIELSCHER.-Almacén de material y maquinaria eléctricos.

Madrid.-Marqués de Cubas, 10.

Venéreo.-Sifilis.-Impotencia

Es un hecho indiscutible, que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabblo catodrático de la Universidad Romana, DOCTOR

STEFFANO DONNATTI

Miliones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfianza de evidencias que, abusando de la ignorancia del público, de la tolerancia de las leyes, y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

VENEREO Curación radical rapidísima sin vendas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI.-Pesetas 4 la caja.

La molestia gota militar, desaparece instantáneamente con la maravillosa Inyección del Prof. Steffano Donnatti siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente.

Ulcera, etc., etc. Un frasco INYECCION DONNATTI: 4 pesetas.

LA SIFILIS El único preparado racional, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB-DONNATTI. Es el derivativo por excelencia: cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura «deficit glandular», dolor de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB-DONNATTI, 4 pesetas.

IMPOTENCIA Esta plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el Prof. DONNATTI de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y gran reforzante. El ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 6 pesetas.

Casa central en Roma: vía Lombardi, 35.-Venta en Bilbao: Barandarán y Compañía y Farmacia Orbe, Ascao, 7.-En Santander: Pérez del Molino.-En Santiago: Ricardo Bermejo y Farmacias de importancia.

Representación para España: Calle Boquería, 47, Barcelona.-Farmacia Hispano-Americana en donde facilitaran gratuitamente folletos.-Con cartas e instrucciones de palabra y por escrito.

Madrid.-Marqués de Cubas, 10.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

33 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO
Primas recaudadas en el año 1918. Pesetas 9.587.270'03

Siniestros indemnizados hasta 31 de

Diciembre de 1918. Pesetas 41.847.555'31

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros relativos contra Accidentes del Trabajo e Individuales

Delegado de ambas Compañías en Sorla,

D. José Morales Grantes, Plaza Mayor, 6

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.-MADRID

Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000'00
	Desembolsado.....		300.000'00
	Reservas.....		95.153'06
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		499.494'46
Primas recaudadas en 1913.....			1.950.569'00
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....			4.560.449'66
Ramo de vida del ganado.-Ramo de robo, hurto y extravío del ganado.....			
Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida).			

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.-CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.-SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 48.-JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, n.º 14

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Delegado en Sorla: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

fil del segundo batallón de la Reina Gobernadora?

-Servidor de usted, mi capitán.

-Pues entre las gracias concedidas por el Gobierno de Su Majestad, viene para usted la de sargento segundo, debiendo incorporarse al primer batallón del regimiento de infantería de Africa.

-Gracias, mi capitán--contestó Roque sin inmutarse.

-Aquí está--continuó el oficial, extendiendo la mano y cogiendo un pliego, que alargó a Roque.-Espero que se portará usted en su noble clase como buen y valiente.

-Mi capitán, yo no falto nunca a mis deberes. Sabré cumplir como hasta aquí.

-¿Y cuántas heridas recibió usted en la acción de Chiva?

-Cuatro, mi capitán.

-Se hallaba usted...

-En la avanzada, a las órdenes del brigadier Barzo--repuso sin dejarle acabar.

-Siga usted así, señor sargento, que no es mala la carrera de las armas cuando se tiene, como usted, valor e inteligencia. Puede usted retirarse, Roque saltó del cuarto de banderas, después de saludar a los oficiales.

Un momento después abrió la carta para escribir con mano insegura lo que sigue:

-Me hacen mucha falta, hijo mío; y como María vive con Diego, estoy solo, muy solo, y los viejos necesitamos compañía.

-Dices quera que salgas iloso de los combates, que te libras de las balas, que cumpias siempre tus obligaciones, que terminas pronto la guerra y te abras antes de morir.-El padre Juan.

-Posdata.-Tu hermano de leche, el Pardillo, sigue sin novedad, a pesar de sus años y de sus achaques.

Roque cubrió de besos aquella firma y aquellas líneas trazadas por el pobre viejo que tanto le quería.

Después de permanecer por espacio de dos horas absorto en sus recuerdos y en sus lágrimas, se encaminó al cuarto de los sargentos, pidió papel y tintero, y se puso a escribir.

El primer pensamiento de Roque fué centrarle a su anciano bienhechor la causa de su silencio; pero después de reflexionar desistió de esa idea, temeroso de entristecerle.

-Sí, sí--dijo, como hablando consigo mismo--debe ignorar mis padecimientos; así no sufrirá tanto. Si algún día torno a su lado sano y libre, entonces podré entretenerle las largas veladas de invierno refiriéndole mis campañas y la vida azarosa del militar.

Concebido este plan, Roque exensó su silencio con las continuas marchas que

SEÑORES MAESTROS

En la librería de Las Heras Helmanos se venden mesas bipersonales para escuelas a precios económicos.

Canalejas, 54 y 56, Sorla.

Gregorio Cuevas Acebes

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Sub-inspector de Odontología.

74 CANALEJAS, 74

SORIA

Teléfono núm. 74

Póngese en conocimiento de su numerosa clientela, no confundán por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

Depositarlo en Sorla: D. JOSE MORALES GRANTES

74-74

74-74

74-74

74-74

74-74

74-74

74-74

74-74

74-74

74-74

74-74

74-74

Pastillas

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES, ETC.

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Trom: Fenil: Metam:

Oxianil: Ant: Bis. T. Bici. en

Zach. y Excip.

Son una maravilla dentro de la terapéutica moderna, por lo que los más afortunados doctores del mundo las recetan siempre para sus efectos de las vías respiratorias, nácleándose salir siempre alros de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico.-Son el remedio infalible para los que pasan las noches presa de aqueha Tos ronca que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que ahnido cachillo desgarra sus entrañas, calmándose al momento.-Hace cesar e el acto la terrible sntocación que citan sus miembros de la impotencia al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificado en que los vuelve a la vida, fluidizando sus mucosas, decongestionándolas y haciéndolas expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acordando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.

Si quiere curaros, pedid, esigid siempre PASTILLAS ALEMANAS SWANTER a 1,75 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquería, 47 BARCELONA

de Berlin.

de Berlin.

de Berlin.

de Berlin.

de Berlin.

de Berlin.